

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

PIDE FISCALÍA SEIS DRONES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) emitió una licitación en busca de seis drones que puedan ser operados por dos personas y tengan control de vuelo y cámara, se informó en la Gaceta Oficial local. "Vehículo aéreo no tripulado con tres modos de vuelo diferente para monitoreo, vigilancia, patrullaje, búsqueda y rescate", solicitó en el concurso LPI/FGJCDMX/DACS-032/2023.

Esperan trabajadoras sexuales por labor de MP

Reprochan desdén en caso de violador

Reclaman justicia por agresiones ocurridas entre 2019 y 2021

DANA ESTRADA

Desde hace dos años y tres meses, dos trabajadoras sexuales de Calzada de Tlalpan—"Alba" y "Vale"—esperan que Ministerios Públicos de la Ciudad de México presenten todas las pruebas en contra de su agresor, un presunto violador serial que atacó a mujeres de este punto entre 2019 y 2021.

Durante el XXVI Encuentro de la Red Mexicana de Trabajo Sexual, Sandra Montiel, trabajadora sexual del corredor Tlalpan y activista en la Unión de Trabajadoras Sexuales Esquina Libre, denunció que sus compañeras siguen a la espera de justicia, pese al tiempo que ha pasado.

"Al violador de mis compañeras lo atraparon el 23 de marzo del 2021. Tenemos conocimiento que abusó de 15 compañeras, pero sólo denunciaron cinco, las demás no lo hicieron por miedo.

"Y de las cinco carpetas de investigación, sólo dos han tenido sentencia, dos llevan desde el 2021 esperando y una compañera, por la espera, ya no quiso seguir", relató Sandra.

Las carpetas de investigación que siguen sin judiciali-

zarse son la CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-6-01/00773/03-2021 por los delitos de abuso sexual, violencia física y moral, robo calificado con violencia contra Alba; y la CI-FIDS/FDS-7/UI-FDS-7-01/00204/03-2021 por violación y violencia física y moral contra "Vale".

De acuerdo con Arlen Palestina, abogada que las defiende, los casos están detenidos porque no hay protocolos de justicia y perspectiva de género que amparen a las trabajadoras sexuales.

"No avanzan porque el juez ha encontrado inconsistencias en cómo se cuadran todos los elementos para que las carpetas tengan todo lo adecuado. El juez ha explicado que hay ineficiencia en la carpeta, pero no por lo declarado por las víctimas, sino porque el Ministerio Público no ha hecho su trabajo completo", explicó la litigante.

El abusador está en el Reclusorio Oriente. El 16 de junio obtuvo su segunda sentencia por el caso de "Marijó", quien denunció violación y violencia física. Por estos delitos se le impuso una pena de siete años de prisión. El año pasado, por violación sexual, amenazas y robo contra "Azul", se dictaron 10 años de cárcel.

"Ha sido un trabajo muy largo y lento. Nuestra quinta compañera, 'Jessenia', decidió abandonar su caso porque las autoridades no han avanzado. Sólo llevamos dos sentencias, nos faltan más de la mitad.

"Como trabajadoras sexuales se nos estigmatiza y discrimina, y piensan que por ejercer no vivimos violencia o no abusan de nosotras", lamentó Sandra.



Arlen Palestina, abogada

“ El juez ha explicado que hay ineficiencia en la carpeta, pero no por lo declarado por las víctimas, sino porque el Ministerio Público no ha hecho su trabajo completo”.

Sandra Montiel, trabajadora sexual

“ Al violador de mis compañeras lo atraparon el 23 de marzo del 2021. Tenemos conocimiento que abusó de 15 compañeras, pero sólo denunciaron cinco, las demás no lo hicieron por miedo”.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**